



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Modificación Plan Cirugía Vascul ar Periférica RD 1690/20

VISTO:

La RD N° 1690/20 ad referéndum del HCD, por la que se modifica el Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en Cirugía Vascul ar Periférica;

CONSIDERANDO:

- Que CONEAU realizó recomendaciones y es necesario atenderlas;
- Que cuenta con el visto bueno de la Subsecretaría de Posgrado - Consejo Asesor de Posgrado (CAP) de la UNC;
- El Visto Bueno del Sr. Secretario de Graduados en Ciencias de la Salud;
- Que el despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, aprobado por este Honorable Cuerpo en sesión del día 13 de Agosto de 2020, aconseja aprobar las modificaciones al plan de estudios de la Carrera embebido en la misma;

POR ELLO:

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1º: Aprobar la RD N° 1690/20 ad referéndum del HCD que refiere a la aprobación del Plan de Estudios de la Carrera de Especialización en **Cirugía Vascul ar Periférica**.

Art.2º: Registrar, Comunicar y elevar las presentes actuaciones al H. Consejo Superior para su aprobación y modificar la RHCS N° 1551/18, referida a la aprobación del Plan de estudios de la Carrera de Especialización en Cirugía Vascul ar Periférica.

DADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

Plandeestudios.BJG.IAC.lj